



NOTA DEL DÍA

EN DEFENSA DEL ARTE

En el último Consejo de ministros, y según ya lo habrán podido ver nuestros lectores en el servicio telegráfico de LA PROVINCIA, el conde de Romanones dió lectura al decreto por el cual, se prohíbe la venta de joyas y objetos artísticos, pertenecientes a iglesias, conventos y monasterios.

Consta de ocho artículos, en los que se establecen sanciones para el comprador y vendedor y premios para los denunciadores del delito.

La disposición ha sido consultada con el nuncio de Su Santidad y con el cardenal Reig, quienes la estimaron convenientísima.

En el próambulo, el ministro justifica la resolución, al entender que la propiedad colectiva está por encima de la propiedad individual.

Se acordó, no sólo aprobarla, sino presentar un proyecto de ley para evitar que las joyas de arte nacional que pertenezcan a particulares, puedan ser enajenadas.

Esta acertadísima disposición está hoy siendo objeto de numerosos y encontrados comentarios por parte de la prensa de la Corte, en cuyo análisis no hemos de entrar, por parecernos muy respetables los puntos de vista en que cada uno de los comentaristas se han colocado.

Sólo si hemos de aplaudir el que el conde de Romanones haya venido con este decreto a llenar una necesidad, imprescindible para la conservación del tesoro artístico nacional, evitando la constante emigración al extranjero de los testimonios fehacientes de nuestras glorias nacionales más legítimas.

Las joyas, las preseas eclesiásticas que eran preciado adorno de nuestros templos, por una ignorancia más o menos disculpable, abonada por la incuria del Estado, que no atendía como debiera a su conservación, fueron poco a poco tomando el camino de las fronteras y hoy es raro el museo o colección extranjera, que no tiene algún o algunos ejemplares procedentes de España, quedándonos en cambio santitos de confitería y plebeyos adornos, en aquellos lugares donde antes ostentábamos los magníficos ejemplares del castizo y personalísimo arte de nuestra patria.

En este sentido aplaudimos el mencionado decreto, inspirado en un alto y patriótico espíritu al que no cabe restar elogios.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE PARÍS

Se ha celebrado la primera sesión de la Conferencia interaliada. El primer ministro inglés ha dado lectura al plan británico, consistente en reducir el total de la deuda alemana a cincuenta mil millones de marcos oro; conceder a Alemania, una moratoria de tres o cuatro años, pasados los cuales, esta nación pagaría dos o tres mil millones de marcos oro anuales.

También opina Inglaterra que, de momento, no deben tomarse prendas de garantía contra Alemania y que una Comisión ejerza el control económico en este país.

Francia se opone a la reducción de la deuda alemana, alegando que todavía no es suficiente para indemnizar los gastos que han ocasionado las reparaciones. Además, añade que no podrá pagar ni el capital ni los intereses de la deuda interaliada, mientras el Reich no entregue el total de los gastos hechos o por hacer en las regiones desbastadas.

EL SEGURO CONTRA LA ENFERMEDAD

Una de las causas que con más frecuencia alteran el equilibrio económico en la clase trabajadora y en algunos sectores de la clase media, es la enfermedad.

La enfermedad es una amenaza constante para muchos hogares, no solo por las penas y sinsabores que consigo lleva, sino también porque va acompañada de la disminución de los ingresos, en muchos casos, y del aumento de gastos, siempre.

Con el fin de aliviar este trastorno del presupuesto doméstico, la iniciativa privada ha creado una multitud de entidades cuyo fin principal es proporcionar al obrero un auxiliar monetario, cuando no puede dedicarse al trabajo por estar enfermo.

Mas, no bastando estas entidades particulares para remediar los estragos económicos que la enfermedad produce en una gran parte de la sociedad, el Estado se ha creído en la necesidad de intervenir oficialmente para atender a esta importantísima causa de la previsión social. Y bajo los auspicios del anterior Gobierno, ha tenido lugar recientemente una Conferencia en Barcelona, en la que se han debatido las bases sobre las cuales ha de fundarse un proyecto de ley regularizando el seguro contra la enfermedad, la invalidez y la maternidad.

No es posible resumir en un artículo periodístico lo tratado en la Conferencia de la ciudad condal. Se han estudiado cuestiones tan interesantes como las que se refieren a la extensión del seguro contra la enfermedad; si éste debe ser obligatorio o voluntario; si la entidad aseguradora ha de imponer los médicos a los asegurados o éstos podrán elegir libremente de entre los que residen en la localidad; modo y proporción en que deben contribuir los Ayuntamientos y Diputaciones; forma de proporcionar el auxilio al asegurado, etc.

Todos estos puntos de tanta trascendencia social han sido discutidos en medio de la indiferencia de la opinión pública y de su órgano de expresión, la Prensa, en cuyas columnas apenas si les ha dedicado algún espacio.

Rindiendo culto a la verdad, debemos decir que solamente la clase médica ha dado a este asunto la importancia que merece, y ha tenido que remover grandes obstáculos para que, en una conferencia donde se iba a tratar del seguro contra la enfermedad, no quedaran sin representación los dos elementos a quienes más directamente les afecta: el asegurado, que ha de recibir los beneficios del seguro, y el médico que le ha de prestar asistencia. La plutocracia, a cuyo cargo estaba la organización de la conferencia de Barcelona, había formado el cuadro para tratar de convertir una ley que ha de llevar la tranquilidad a muchas familias, en un negocio oficialmente amparado y protegido.

V. I.

Siempre que yo me paro a mirar con reflexión nuestra España (que Dios guarde, de si misma sobre todo) suelo dirigirle mentalmente aquel cumplimiento tan usual entre gentes que se ven de tarde en tarde: «¡Hombre, por Ud. no pasan días!» Por nuestra patria efectivamente no pasan días; bien es verdad que por ella no pasa nada: ella es por el contrario la que suele pasar por todo.

FIGARO.—Ventajas de las cosas a medio hacer.

La Santa Limosna

El día 31 de Diciembre se reunió en la casa del Ayuntamiento la Junta del Patronato de la Santa Limosna, aprobando las cuentas generales de tan benéfica institución, durante el año 1922, quedando los reunidos muy satisfechos del celo de D. Máximo Miguel, que lleva esta contabilidad.

Se aprobó una relación de pobres postulantes, para ser socorridos tan pronto sea posible la ampliación de socorros.

En breve se reunirá la Junta de plaza para tratar del legado de una participación en las Salinas de Armillas hecha en su testamento por doña Alejandra Torán (q. e. p. d.), lo que ha de permitir esa ampliación a que nos referimos.

LA POLITICA DE ALCAÑIZ

Carta abierta

Sr. D. Luis González

Mi distinguido amigo: Me enteré de la rectificación que, a conceptos que expuse y hechos que relaté hizo V. en el último número de *Bajo Aragón*. Y aun sin ánimo de polémica, pues el ambiente en que hace algún tiempo se desarrolla la vida política regional, ha hecho arraigar en mi espíritu la idea de que, hogaño, solo a la vesanía y estulticia de los que emparejan y hermanan la defensa un ideal político (que como tal, y equivocado o cierto, tiene que ser patriótico, y por tanto altruista y desinteresado), con la satisfacción de pequeñas pasiones, eminentemente personales y afectivas, sirven cumplidamente; que no al mejoramiento material y moral del pueblo, de la región o de la provincia, idea que debe prescindir la actuación de todo hombre honrado.

Por estas razones, alejando estoy y estaré, todo lo más radicalmente posible, de polémicas que puedan enardecer más de lo que desgraciadamente lo están, aquellas condenables pasiones.

Mas, conстриñéndonos al caso que ha servido de base a su rectificación me veo en la precisión de contestarle, tanto para que la verdad quede en su puesto, cuando por deferencia a su llamamiento.

Y le digo, que o no se interpretaron bien mis palabras (defecto de expresión sin duda) o no le informaron a V. con veracidad. Yo, ni dije ni pude atribuir al señor Cervantes gestión alguna respecto al puente de Calanda; pues aunque ignore muchas cosas, no tantas, que no sepa que, cuando este señor vino al distrito, ya no había otra que la meramente material de ejecución de la obra. Lo que sí dije, y sostengo ahora, es que el señor Andrade allanó la mayor parte de las «dificultades» de la obra, en colaboración claro está, con el señor Castel. Esto V. mismo lo confirma en su escrito. Lo que sí dije y sostengo ahora, es que el alcalde de Calanda, obrando por iniciativa propia o en virtud de acuerdos recaídos, desistió del homenaje proyectado, cuando los señores Castel y Torán le indicaron que lo justo era tributarlo al señor Andrade, quien más lo merecía; y que tampoco podía prescindirse de invitar al señor Cervantes, representante en Cortes del distrito. Esto dije: que aunque no de ciencia propia, me consta por quien a su palabra rindió la veracidad y el respeto que se merece, y cuyo nombre no revelo, por no estar autorizado para ello; pero sí digo, que tiene sobrados motivos para conocer la verdad de lo ocurrido.

Respecto al comportamiento político de sus amigos de Calanda, no está mi ánimo dispuesto, amigo González, para enumerar los casos que

conozco en los que les presidió la pasión más que la justicia. Al señor Andrade, nuestro ilustre benefactor, se le ha combatido, y aún se le combate, con una saña despiadada, no obstante ser su gestión una página que honra a la política española. No obstante saberse que jamás, pudiendo, se ocupó de venganzas y persecuciones. No obstante verse este distrito sembrado de obras que pregonan su cariño. No obstante el reconocimiento que V., un día su más formidable adversario, ha hecho (y esto le honra) de sus virtudes y de su protección a esta tierra.

Esto es lo que hay. No sean ustedes tan apasionados que pretendan la exclusiva de la buena fé y del patriotismo.

Solo me resta brindarle a V. el artículo que mi querido amigo don Constantino Peralta Lorente, publica en el último número de *Tierra Baja*, únicamente injusto en los elogios que de mi persona hace. El demuestra a V. el plano de serenidad en el que desean moverse mis amigos de Calanda. Obrando así, aun defendiendo con todo tesón cada cual sus posiciones, siempre resultaría que por distintos caminos, todos nos dirigíamos a un fin; el progreso de esta tierra amada, el bienestar de nuestros pueblos; honrada aspiración que debe informar al ciudadano digno de tal título y del buen tierrabajino.

Nada más amigo González, y ya sabe es de V. afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

EMILIO DÍAZ FERRER.

Alcañiz 3 de Enero de 1923.

ORTEGA MUNILLA

Un recuerdo

La tumba de Ortega Munilla está cubierta de inmarcesibles flores. No hablo de las que pusieron en la carroza fúnebre la gratitud, la admiración o el afecto; que ésas, por condición paradójica y fatal, comienzan a mustiarse desde el punto en que se ofrecen. Me refiero a otras flores, las del corazón y la inteligencia; al florilegio de elogios y bendiciones ofrendado por toda la Prensa culta a la memoria del gran periodista; grande, porque la pluma en la mano del maestro era buril con el que cincelaba, más que escribía; grande, porque, en fuerza de su poderosa intuición artística, llegó a serle familiar la expresión de todas las bellezas literarias; más grande aún, porque jamás emborronó manchando la albuza de las cuartillas. Y en esto sí que fué maestro y prócer, ya que la pluma lo mismo sirve para oficios de buril que de alevoso puñal.

El no..., él la templaba siempre en el fuego sagrado de su corazón, y así fueron de cálidas, innúmeras y brillantes, como siempre, sus últimas «Chispas del yunque».

Ya se extinguió el calor de aquella fragua; pero su llamada postrema, como lengua de fuego o como luz de gloria alumbrará eternamente la tumba del periodista-poeta.

* * *

Séame permitida la evocación de un recuerdo íntimo.

Hace dos años «me recibió» Teruel en plena, y ya madura, organización de juegos florales. Era mantenedor D. José Ortega Munilla. Noticia tan grata me quitó el sueño durante los breves días que faltaban para la celebración de la fiesta. ¡Yo había de asistir, por fuerza, al culto espectáculo, y, sobre todo, yo había de ver y oír, como quiera que fuese, al literato insignel!

¡Solo Dios sabe mis maquinaciones de aquellos días y mis andanzas por la muy heroica ciudad, de la que yo no conocía a nadie más que al P. Ripalda, a D. Diego de

Marcilla y a D.^a Isabel de Segura! No creo lícito registrar aquí un incidente cómico de verdad. Lo cierto es que a las seis de la tarde de *aquel día* yo ocupaba con mi familia un asiento en el «paraíso» del Teatro Marín...

...Y comenzó a hablar el mantenedor en los juegos florales. Su salutación a la reina de la fiesta—efímera reina, pero *real* y perennemente hermosa—me pareció una nueva joya añadida a los encantos de la majestad y la hermosura. Luego, el orador nos fué hablando, durante el exordio de su bellissimo discurso, de cuáles fueron sus pensamientos y sus emociones, ya metido en el tren para venir, desde la Corte de España, a la ciudad de los Amantes.

El suponía..., él presentía..., él soñaba muchas y bellas cosas; hasta había llegado a forjarse la ilusión de que su presencia fuera grata a los turolenses.

Yo, que me hallaba bajo una intensa sugestión, ya no pude callar más, y grité: «¡¡Mucholl!» El orador miró hacia «las alturas» con una inclinación de cabeza, y la ovación al maestro fué indescriptible.

Ese grito, tal vez intemperancia de mi «temperamento andaluz», pero que fué contestado por aclamación, ha sido mi primer aplauso tributado en Teruel, y fué para el autor de «La Cigarra».

Hoy quisiera yo que esta evocación suscitara también en los lectores un recuerdo piadoso, un pensamiento de amor consagrado al gran patrio; pensamiento que, por tratarse de Ortega Munilla (y para cuantos no se resignen a asfixiar como verdugos de sí mismos las esperanzas y los amores que llevan nuestro corazón más allá de la tumba) ha de brotar ya del alma forzosamente rizado por el balbuceo de una oración.

JUAN DE LOS ARCOS.

En el Palacio de Justicia

Hemos tenido ocasión de ver la instalación de servicios higiénicos llevada a cabo en los pisos bajos del Palacio de Justicia.

Las obras se han realizado con verdadero gusto, cumpliéndose toda suerte de exigencias de higiene, comodidad y ornato.

Una obra en fin, que honra a su constructor D. Daniel Lamo, a quien felicitamos en unión del señor presidente de la Audiencia D. Eduardo Alonso, iniciador de esta reforma y de otras varias mejoras en aquella casa.

Revista de la Prensa

No es solución del aumento del salario.

El problema campesino

Sobre viviendas y alquileres publica *La Libertad* un artículo firmado por Julio Senador Gómez. En él trata de la emigración del campo a la ciudad y de sus causas; de la renta, de las luchas entre el capital y el trabajo.

Dice:

El apasionamiento del combate impide ver que, mientras el problema campesino verse únicamente acerca del salario, han de seguir obreros y patronos destrozándose en una lucha positivamente imbecil, puesto que no puede llevar a ningún resultado.

Lo que importa en el salario no es el número de monedas recibidas, sino el de raciones que se pueden adquirir por ellas.

El alza o baja del salario no de-

Gâteaux Rois

(ROSCÓN DE REYES)

NOTA. En obsequio a la distinguida clientela se depositarán en 25 roscones otras tantas monedas de plata, además de otras sorpresas en todos ellos.

CONFITERIA MUÑOZ

Bacalao LABRADOR superior

a 150 pesetas kilo.

Casa BEJARANO

pende, por lo tanto, de obreros y patronos, sino exclusivamente del ministerio de Hacienda, pues es indudable que el precio de cada ración dependerá, en su mayor parte, del Arancel aduanero y de la sanidad de la moneda, y subordinado al precio de cada ración estará el número de ellos que se puede comprar con una cantidad. ¿De qué le sirve hoy día al obrero alemán la, en otros tiempos, fabulosa suma de cuatrocientos marcos por hora de trabajo, si con ellos apenas tiene para un pan?

Más sobre la Alta Comisaría

O militar o civil

Insiste *El Liberal* en lo de la enfermedad del señor Villanueva, y hace referencia, «según noticias fidedignas», a la gestión de determinados elementos para que el alto comisario en Marruecos sea o netamente militar o netamente civil.

Escribe el colega:

«Ha sido nombrado alto comisario el señor Villanueva. El señor Villanueva puede ir a Marruecos contando con la cooperación del Ejército en sus planes. Puede ir sin contar con esa cooperación. (Nosotros creemos, con los elementos discrepantes, que el señor Villanueva, en su obra de protección civil, no debe apoyarse para nada en las armas, que deben ser reintegradas a la patria.) Y puede ocurrir finalmente que el señor Villanueva, enfermo por malas noticias recibidas de África, o por malas impresiones tenidas en España, o sufriende de bronquitis, no vaya a Marruecos.

Pero de cualquier modo, lo que no puede variarse es la buena senda emprendida por el Gobierno, después de cauderosas deliberaciones.»

De sociedad

HAN llegado: de Ariza, D. Cecilio Hernández; de Casas Altas, don Benito Valentín; de Villastar, D. Isidro Labrador; de Valencia, D. Pedro Pereda y de Torre Arcas, don Juan García.

HAN salido: para Valencia, D. Félix Guillén y D. Luis Zapater; para Perales, D. Vicente Vizcaino; para Alba, D. Pío Gómez; para Fuentes, D. Domingo Villarroya; para Mora, D. Francisco Igual y para Sarrión, el señor alcalde de aquella localidad.

A su regreso de Valdelinares hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y colaborador el joven ganadero y propietario don Rafael Lozano.

ACOMPAÑANDO a su hermano el joven farmacéutico militar y querido paisano nuestro D. Juan Navarro Navarro, ha marchado a Madrid el conocido abogado de este Colegio D. Teodoro, con objeto de hacer la petición de mano de una bella señorita madrileña para el primero.

Enhorabuena. **ESTA** mañana, en el correo de Valencia, salen para la ciudad de las flores nuestro querido amigo el diputado provincial D. Eugenio Gómez-Alaestante en compañía de sus bella hermana Aquilina y sobrina señorita Matilde Ramírez, a fin de pasar allí una buena temporada.

DENTISTA

SANTA MARIA, 8 - 2.º

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés. Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro. Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

De nuestros correspondientes

Desde Alcañiz

NOTICIAS

El próximo domingo se celebrará una gran reunión en los salones del Patronato obrero Católico, con el fin de reorganizar el partido conservador y preparar la próxima lucha electoral.

Se elegirá un Comité y especialmente un presidente que será jefe del partido. Para dicha reunión se han repartido numerosas invitaciones.

Ha abierto su despacho de abogado el distinguido joven y entusiasta colaborador de LA PROVINCIA, D. Bernardo Ferrer Rodríguez.

Su entusiasmo y juventud y la posición preminente que ocupa en nuestra población, son garantía segura de que el nuevo letrado ha de obtener señalados triunfos en su carrera.

Así lo deseamos.

— Regresó de Zaragoza D. José Fort, competente perito agrícola.
— De Guadalajara el capitán de la guardia civil D. Enrique Tapia.
— Ha sido destinado a ésta, el capitán de la guardia civil D. José Trier.
— Por permuta ha sido trasladado a Zaragoza el oficial 1.º de Correos D. Enrique Novella y en su lugar destinado a esta Estafeta D. José Gascón Pellicer.
— En su magnífico auto regresaron a Cretas los señores de Clua (D. Lorenzo).
— El pasado domingo comenzaron en nuestro coliseo los bailes de la temporada de carnaval, que tan concurridos suelen verse todos los años.
— Marcharon a Zaragoza D. Angel Pina y señora.

EL CORRESPONSAL.

SIFILIS — BLENORRAGIA — VENEREO —
V. Muñoz García
C. J.ª de la 1.ª, TERUEL

FIESTA DE REYES ORGANIZADA POR LA JUNTA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Continuó ayer la Comisión especial ultimando los detalles de esta simpática fiesta encontrando grandes facilidades, no obstante la premura del tiempo, en todas aquellas personas y entidades a quienes se dirigió.

El señor Perruca ofreció su local de cinematógrafo con gran desinterés y la Comisión hace público su reconocimiento, habiendo preferido dar la fiesta en el Teatro Marín, para disponer de mayor espacio, gracias a la bondad del presidente del Círculo don Angel Garzarán.

Por consiguiente mañana tendrán los niños pobres de Teruel una gran fiesta de cinematógrafo, repartiéndose valiosos regalos a la terminación del festival, tomando parte en el espectáculo la laureada Banda municipal de música dirigida por el señor Fabregal.

El programa detallado de la fiesta que ha de celebrarse el sábado por la tarde, lo publicaremos mañana.

NOTA.—Durante todo el día de hoy pueden recogerse en la Secretaría particular del Sr. Alcalde los billetes nominales para retirar el donativo.

SUCESOS

MUERTO POR UN TREN

Nos informan de La Puebla de Híjar que en el kilómetro 2 de la vía férrea de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, paralela a la de Los Directos, en el término municipal de dicha localidad, se encontró el cadáver de un hombre.

Practicadas las diligencias, se supo que éste resultó muerto por haberlo arrollado un tren de Los Directos, lanzándolo a la otra vía.

Identificado el cadáver se vió que era el vecino de La Zoma Domingo Borge, de 62 años de edad y de oficio labrador.

GACETILLAS

Los alcaldes de Miravet y Villalba alta han comunicado a este Gobierno civil el haber expuesto en aquellos Ayuntamientos los presupuestos municipales para el corriente año.

● GUERRA AL FRIO. Leña a domicilio a seis céntimos kilo. Avisos: Vicente Herrero: Teléfono núm. 36.

● Para su inserción en el *Boletín oficial* remite a este gobierno el señor inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria la declaración que existe en los ganados del término municipal de Teruel en las partidas de Pinar grande y Aguanaces de la epizootia viruela, para que se tomen las medidas necesarias de aislamiento.

● AVISO.—Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

● CONSULTE con un médico, y muchas veces le dirá que el restreñimiento que V. padece es debido a la anemia que le consume. En este caso, los ferruginosos están contraindicados, pero encontrará un remedio heroico en la *Hemoglobina Líquida Dr. Grau*.

● Por esta Inspección de vigilancia se instruyen diligencias contra dos individuos de la localidad que guían carros dedicados al transporte de escombros por echar éstos sobre un niño en la Ronda de Ambeles.

● FRANCES.—Clases colectivas a precios económicos. Clases especiales a precios convencionales.

Informes, de cinco a siete de la tarde, en la calle de Joaquín Arnau (antes Murallas) núm. 2, entresuelo.

● La Guardia civil de Santa Eulalia ha denunciado al vecino de dicha localidad Joaquín Paricio Cabrero por haberle sorprendido con una carretada de leña cruzar una finca sembrada de trigo propiedad particular y proceder a la leña del monte «Cirigorrillos».

● Por infacción del Reglamento de policía y conservación de carreteras han sido denunciados Alfonso Vallés Pedrós y Francisco G. Vinso, vecinos de Alán y Ricorvet (Tarragona) respectivamente, y a Constantino Aguilar Villarroya, de La Fresneda.

DE PROVINCIAS

DE LA REGION

Calatayud.—Una comisión del Ayuntamiento, acompañada del diputado a Cortes por el distrito D. Dario Pérez, salió para Zaragoza con objeto de avistarse con el ingeniero jefe de Obras públicas señor Mantecón y acordar la forma de llevar a cabo las obras de pavimentación, desde la puerta de Alcántara a la estación.

Tortosa.—Se nota en el mercado de arroz un aumento en el precio, debido a los numerosos pedidos que se hacen del extranjero.

Esta semana se esperan en San Carlos de la Rápita dos grandes vapores que cargarán una buena cantidad de sacos de arroz.

Castellón.—Los patronos tipógrafos han acordado el cierre ante las bases que les presentaron los obreros.

Por este motivo no se han publicado los periódicos y el Gobernador civil ha llamado a su despacho a patronos y obreros para ver si puede llegarse a la normalidad con toda rapidez.

VASCONGADAS

Bilbao.—Ventura Fernández jugaba 25 pesetas en el número premiado con el gordo de Navidad. Dicho sujeto se encontraba enfermo y al recibir la noticia fue tan grande la impresión que falleció inmediatamente de enterarse de su suerte.

ARAGON

Huesca.—El notable violinista aragonés Pepito Porta, tiene proyectado celebrar un concierto en el Teatro Principal de esta localidad, dedicando lo recaudado al establecimiento benéfico de la Casamparo.

ANDALUCIA

Sevilla.—Se ha celebrado la Asamblea general de la Diputación de la Grandeza, eligiendo presidente al señor Ruiz Rebolledo.

La infanta D.ª Luisa organiza una rifa, con el fin de recaudar fondos para los mutilados de campaña.

CASTILLA

Salamanca.—Para organizar en breve el futuro congreso de las ciencias han llegado los señores Carracido y Merced.

CATALUÑA

Barcelona.—En la primera quincena del actual invitado por el ateneo Barcelonés, dará una conferencia sobre el tema «Causas de la decadencia española» el escritor aragonés, D. Bonifacio García de Menéndez.



Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
¡Muy Hermosura!

CONDENSED MILK
MILKMAID BRAND
Nestlé & Anglo-Swiss Condensed Milk
CHAM & VEVEY (Switzerland) Ltd. LONDON

Leche Lechera

EMILIO BONILLA BAYONA
Corredor de Comercio Colegiado
MURALLAS, 6
TERUEL

Probad los ricos
Chocolates
de Francisco Sebastián.
Ventas al por mayor y menor. JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

Sección oficial

Instituto

La temperatura en el día de ayer tomada del observatorio, fué: máxima a la sombra, 4,9. Mínima, —0,3.

Gobierno civil

Ayer, a las once y treinta, visitó oficialmente al señor gobernador la Comisión del Excmo. Ayuntamiento formada por los señores alcalde propietario, teniente de alcalde Sr. Borrero y segundo síndico señor Monterde, según acuerdo adoptado por la Corporación en su sesión última.

Próximamente a las dos de la tarde de ayer, después de almorzar, salió en automóvil para Calatayud a fin de enlazar con el rápido para Madrid, el señor gobernador civil don Cristóbal de Castro, acompañado de su amigo político y colaborador de LA PROVINCIA D. Luis González.

Con tal motivo, durante su ausencia, se ha hecho cargo del mando del Gobierno civil de la provincia de Teruel el digno presidente de esta Audiencia Sr. Alonso.

Instrucción pública

Por el Rectorado han sido extendidos los nombramientos de maestros y maestras en propiedad a los opositores siguientes de 1920 pendientes de colocación:

Provincia de Teruel.—D.ª Manuela Bamos Ara, para la de Cañada de Benatandúz; D.ª María Bernabé Sánchez, para la de Torrijas; D.ª Antonia Ramiro Lancina, para la de Cantavieja; D.ª Catalina Sánchez Torán, para la de Blesa; D.ª María de la Concepción Granada Sarraseca, para la de Torrijo del Campo; D.ª Guadalupe Loscos Plana, para la de Alcañiz, y D.ª María Josefa Luisa Jauregui, para la de Ráfales.

Provincia de Logroño.—D.ª Patrocinio Royo Casasús, para la de El Redal.

— Mediante concurso de traslado (en sentido provisional) se hallan las siguientes vacantes en esta provincia:

En maestro: Alcalá de la Selva, unitaria; Calanda, sección graduada; Samper de Calanda. Unitaria número 2. (Solicitada por derecho de consorte). Teruel, sección graduada.

En maestra: Alcalá de la Selva, unitaria; Alcorisa, unitaria; Calamocha; Cella, sección graduada; Puebla de Híjar, unitaria; Teruel, sección graduada.

Hacienda

Por la Dirección General de Clases Pasivas se le ha concedido a don Antonio Ortega Puerto, músico de segunda, de Infantería, el haber mensual de 7850 pesetas abonables desde Diciembre de 1922 por esta Delegación.

— Por el mismo departamento se le ha concedido también al guardia civil licenciado D. Francisco Pérez Torres el haber mensual de 17157 pesetas.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

SERVICIO INFORMATIVO DIRECTO DE "LA PROVINCIA,"

La cuestión de la Alta Comisaría

(POR TELEGRAMA)
Madrid 4, (noche)

La operación de Villanueva
El presidente del Consejo nos ha manifestado que estuvo ayer en el domicilio del señor Villanueva mientras se le hacía la operación en el brazo.

Esta fue dolorosísima pues el doctor Jiménez intervino sin anestesiar y el paciente sufrió la intervención con gran entereza.

La fiebre ha disminuido considerablemente, y se espera que el señor Villanueva entre en breve en franca convalecencia.

MENCHETA.

POLICIA
PRÓXIMA CONVOCATORIA
Preparación especial completa
Temprado, 6, 1.º

Miscelánea

(POR TELEGRAMA)
Madrid 4, (noche)

Un fresco
En Sevilla ha sido detenido un individuo llamado Eduardo Fernández, sujeto de malos antecedentes que responde por el apodo del «Chichito».

Este punto se hacía pasar por secretario del Gobierno civil y por diputado a Cortes.

El «Chichito», al ser detenido no hizo la menor resistencia, pero de repente se evaporó entre las mismas manos de la policía.

¿Dónde están las cien mil pesetas?
De Alicante comunican que se reunió la Diputación en sesiones de período semestral.

La Diputación se dispone a pedir responsabilidades por la desaparición de cien mil pesetas de la cuenta presentada con motivo de la última corrida de Beneficencia.

Los hermanos de la Reina
Llegaron los hermanos de la Reina, marqueses de Carisbroke.

En la estación los esperaba doña Victoria.

Pasarán en Madrid una larga temporada.

Firma de Guerra
En el *D'ario oficial* del ministerio de la Guerra aparece una disposición autorizando para que fije su residencia en esta Corte en concepto de disponible, al general de división D. Pío Suárez.

Madrid 5, (mañana)

Hundimiento
De Palencia comunican que en la mina carbonífera «La Española», se hundió un piso pereciendo tres obreros.

Hay varios heridos.

Las autoridades y familias de los obreros acudieron a la boca de la mina donde se desarrollaron escenas desgarradoras.

MENCHETA.

Notas zaragozanas
(POR TELEGRAMA)
Zaragoza 4, a las 11:30.

Nuevos policías
Ha sido destinado a Zaragoza el comisario de segunda D. Agapito Fernández Feley.

La nueva plantilla de la policía de esta ciudad, constará de tres comisarios, falta nombrar otro especial.

Reparto de juguetes
Mañana, día de Reyes, se celebrará en esta ciudad el reparto de juguetes entre los niños de las escuelas nacionales y municipales, así como también entre todos los asilados del Hospicio provincial.

Los estudiantes están organizando una cabaigata que promete estar muy lucida.

La junta de festivos del barrio de San Lorenzo, repartirá también juguetes entre los niños, y mantas entre los pobres.

JIMÉNEZ.

Extranjero

(POR TELEGRAMA)
Madrid 3, (noche)

Dicen que no ocurre nada
Se ha recibido un telegrama oficial de Lisboa desmintiendo que en la capital de la vecina República ocurran los disturbios anunciados por la Prensa.

El Gobierno dice que cuenta con elementos suficientes para mantener el orden.

El plan italiano
El plan italiano, propone que los aliados se pongan de acuerdo acerca de la reglamentación de bonos, ocupándose para ello de los siguientes términos.

Primero.—De los bienes del estado transferidos por el antiguo imperio austro-húngaro.

Segundo.—Sobre el total de las reparaciones de Austria acerca del valor de los bienes transferidos a Alemania.

Tercero.—De un término compensador del debido por Bulgaria.

Cuarto.—Término medio en compensación de la misión de los diferentes créditos reconocidos por la Comisión de reparaciones a favor de Alemania, a la que deberá imputarse cuanto deuda capital exista.

Quinto.—La anulación de bonos deberá ser igual al total de las deudas que los países que tengan derecho a reparaciones, hayan contraído con Inglaterra y cuyo pago consienta ésta.

La deuda alemana quedará así reducida a las obligaciones de las series A y B.

Propone la nota que se conceda a Alemania una moratoria para el pago, que no excederá de dos años.

Dicha moratoria estará además subordinada a la constitución de los gajes que Alemania realizará en breve.

Esta nación se comprometerá a hacer un empréstito inmediato por valor de tres mil millones de marcos oro.

Continuarán las entregas de mercancías, y el comité se velará por la ejecución de todas las reformas financieras.

En lo referente a la constitución de garantías, Italia propone:

Primero.—Mantenimiento del control sobre licencias de exportación e importación.

Segundo.—Gestión directa de los aliados sobre la frontera exterior Renana.

Tercero.—Control sobre empresas del estado y administración de bosques del dominio público.

Cuarto.—Control sobre producción de las minas del estado en la Cuenca del Ruhr.

MENCHETA.

CURACION RADICAL DEL CANCER
Todos los casos de cáncer deben ser curados sin preparación; la desaparición del dolor y la mejoría se notan desde el primer día de tratamiento.

M. LLORIA — Médico
CUBA, 34 - 1.º — VALENCIA

DEL CAMPO POLITICO
(POR TELEGRAMA)
Madrid 4, (noche)

No habrá Consejo
En el Ministerio de la Gobernación manifestó el subsecretario a los informadores, que, por ahora, no se celebrará Consejo de Ministros pues los consejeros que constituyen la ponencia para el estudio de la cuestión de subsistencias están ahora ocupados en el estudio de los diferentes aspectos del problema.

Firma de Gracia y Justicia
Hoy aparece la firma de Gracia y Justicia jubilando al magistrado del tribunal supremo D. Federico Marín y nombrando para igual cargo a don Juan Díaz Sama.

También se ha firmado otro decreto nombrando presidente de la Audiencia de Las Palmas a D. Antonio Lara y presidente de sala de la misma a D. José Carrasco.

MENCHETA.

MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)
Madrid 4, (noche)

Bombardeos aéreos
Se reciben noticias de Melilla dando cuenta de haberse intensificado en la zona oriental, los bombardeos aéreos, volando los aeroplanos sobre el poblado enemigo de Benibuyasurb, contra el que arrojaron numerosas bombas que produjeron muchos incendios.

El enemigo ha sido duramente castigado.

Accidente de aviación.—Dos oficiales muertos
Despachos de Melilla dan cuenta de un sensible accidente de aviación ocurrido junto a Mar Chica.

Efectuando vuelos de pruebas en un hidroavión tripulado por el alférez de complemento señor Saralegui, llevando como piloto al capitán de intendencia señor Díaz Hervás, voló el aparato cayendo al suelo.

El hidroavión quedó completamente destruido, y los dos aviadores muertos.

En Melilla ha causado el suceso una penosa sensación.

Repatriación
De Larache dicen que se ha ordenado la inmediata repatriación de tropas si esperar el relevo del reemplazo de 1920.

¿A la conferencia?
De Tánger salió para la Península el ministro de España que va a Madrid, relacionándose este viaje con la conferencia sobre Tánger.

MENCHETA.

LA CUESTIÓN DEL JUEGO
(POR TELEGRAMA)
Madrid 4, (noche)

Siguen cerrándose
El duque de Almodóvar nos manifestó esta mañana que había cerrado por completo todas las chirlatas.

Afirmó también que se cerrarán inmediatamente todos los círculos llamados Centros Regionales.

Se permitirá únicamente el juego en los círculos donde se entra mediante una elevadísima cuota.

Dijo el ministro además, que sabía las amenazas que más o menos veladamente se lanzan contra él; pero que esto no le amedrenta y que está dispuesto a persistir por el mismo camino sin temor a lo que digan unos y otros.

MENCHETA.

Aceros moldeados.—Aceros fundidos.—Piezas en cualquier forma y peso.
ACEROS HISPANIA S. A.
Sucursal en Zaragoza: Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz 6.

HOMENAJE A GALDOS
(POR TELEGRAMA)
Madrid 5, (mañana)

Flores y discursos
Los escritores y artistas de Madrid dedicaron hoy un sentido homenaje a la memoria de D. Benito Pérez Galdós, con motivo del aniversario de su muerte, cubriendo de flores la estatua del insigne patriarca de las letras españolas.

Ramón Pérez de Ayala y Emiliano Ramírez Angel, pronunciaron hermosos discursos.

MENCHETA.

Doctor GIMENO
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
San Juan, número 36,
— TERUEL —

El Ayuntamiento de Madrid

(POR TELEGRAMA)
Madrid, 5 (mañana)

No hay sesión... pero hay escándalo
En el Ayuntamiento de esta Corte estaba anunciada para hoy sesión extraordinaria con el fin de proveer las tenencias de alcaldía.

Los amigos del Gobierno concilian el propósito de los mauristas de presentar otra candidatura suya, y para sorprenderlos se abstuvieron de entrar en el Salón, teniéndose que levantar la sesión por falta de número.

Los mauristas entonces promovieron un gran escándalo, reuniéndose todas las minorías separadamente.

Los mauristas facilitaron una nota a la prensa en la cual censuran duramente al Gobierno por haber nombrado alcalde de Real orden anunciando una máxima hostilidad contra la política del señor Ruiz Jiménez.

Los socialistas facilitaron otra nota protestando de la política desarrollada por el alcalde al que secundan algunos concejales sin más fines que los de perturbar la vida municipal.

Los concentrados y concejales independientes acordaron ponerse al lado del alcalde.

Va a contárselo al alcalde
El señor Ruiz Jiménez marchó a Gobernación con el fin de participar al ministro de todo lo ocurrido en el Ayuntamiento.

No le ha hecho gracia
El alcalde, hablando con los periodistas les manifestó que le había desagradado profundamente la nota de los mauristas.

MENCHETA.

De Cataluña
(POR TELEGRAMA)
Zaragoza 4, a las 23'10.

El Banco de Barcelona
Una Comisión de accionistas del Banco de Barcelona ha visitado al gobernador rogándole que intervenga en los asuntos de dicha entidad.

El gobernador se ha negado a complacerles alegando que el asunto se encuentra ya en poder del juzgado.

Los sindicatos católicos
La Asamblea general de sindicatos católicos ha acordado adherirse al sindicato libre de Barcelona.

Los liberales
Se anuncia que muy en breve se celebrará un mitin de afirmación liberal en Manresa, organizado por los reformistas.

En el acto tomará parte el señor Zulueta.

El Gobernador y la Mancomunidad
El gobernador civil ha devuelto la visita a la Mancomunidad, cambiando los saludos y ofrecimientos de rigor.

El reglamento del Unico
Ha sido aprobado el reglamento de la Confederación Nacional del Trabajo.

JIMÉNEZ.

La muerte del Obispo de Sión
(POR TELEGRAMA)
Madrid, 5, (mañana)

En la capilla ardiente
En la capilla ardiente donde está de cuerpo presente el cadáver del obispo de Sión, dijeron misas las obispos de Lérida, Huesca y otros.

Al cadáver da guardia el zaguante de Alabarderos.

Las misas fueron oídas por S. A. la Infanta D.ª Isabel, los generales Milans del Boch y Weyler, los señores Alcalá Zamora, Silvela y otras personalidades.

Honores
Se ha decretado que al cadáver del ilustre prelado se le tributen honores de teniente general con mando en plaza.

MENCHETA.

Regreso de Burguete

(POR TELEGRAMA)
Madrid 5, (mañana)

La llegada
Llegó el general Burguete, esperándole en la estación el ministro y subsecretario de Guerra y algunos militares.

Declaraciones
Burguete declaró a los reporteros que vuelve optimista y con la conciencia tranquila del deber cumplido.

Dijo que le contraría la campaña que se hace contra el Raisuni por estimarla antipatriótica afirmando que el cabecilla moro está por completo sometido.

Dijo asimismo que la zona occidental está completamente pacificada.

La política civil tropezará sin duda alguna con los intereses creados de siempre.

El Ejército ha acogido bien el nombramiento del señor Villanueva y únicamente desea que se enfoque debidamente el problema.

Antes de partir, dijo el ex alto comisario que había dirigido una alocución a las tropas del Magzen pidiéndolas que ayuden con el mismo celo y entusiasmo que con él han desplegado, a su sucesor.

MENCHETA.

INTERESA A TODOS LOS AFILIADOS EN LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN
CONOCER Y PRACTICAR CUANTO ANTES LAS MEJORAS DE RETIRO

Para aumentar la renta de ancianidad, anticipar el cobro de la pensión y constituir capital herencia, a la vez de crearse pensión de invalidez. Acudir de diez a doce y de cuatro a seis a la Delegación de Teruel Plaza de la Libertad, número 2 todos los días no festivos.

NOTA POLITICA
(CRÓNICA TELEGRAFICA)
Madrid 5, (mañana)

Regresó, conforme estaba anunciando, el general Burguete.
Nuevamente y también como anunciamos en nuestra nota de ayer, su sombra, su *alter ego*, el cuerpo astral del ex alto comisario al que otras veces hemos aludido, ha puesto el paño al púlpito arremetiendo contra los conservadores y romanonistas.

Nótase un mayor encono en lo que dice respecto a estos últimos, sin duda por haber sido Romanones quien nombró a Berenguer.

Caificó Burguete de antipatriótica la campaña de algunos periódicos que se han dedicado en estos días a poner de manifiesto las condiciones en que se ha verificado la rendición del Raisuni.

Dijo que esto no tiene más objeto que el de distraer a la opinión del asunto de las responsabilidades.

También censuró al Gobierno por declarar que en cuanto al asunto del Raisuni ya no nos queda el derecho de opción y por haberse apresurado en profetizar que el protectorado civil chocará con grandes inconvenientes.

Creemos que el general censura todo lo que no ha sido hecho por él.

El señor Villanueva está algo mejor; pero la convalecencia será sin duda alguna bastante larga.

El señor Alcalá Zamora se muestra muy optimista, reservándose los motivos que inspiran esta actitud del ministro de la Guerra.

La campaña contra el decreto de Romanones para la defensa del tesoro artístico nacional, carece de importancia.

Cuando el Gobierno lo presente el Rey lo firmará y será publicado en la «Gaceta» con ligeras modificaciones que no alteraran su esencia.

Existe entre el Gobierno un mal disimulado disgusto por la campaña electoral, en la que surgen a cada momento anuncios de lucha entre los propios amigos del Gobierno.

MATRES.

Antigua Oficina General de Substituciones

Y
Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

DIRECTOR PROPIETARIO

JOSE MARIA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID:

Calle Hortaleza, 75. = Teléfono, 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes, 38. = Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 20), podéis ahora al ser llamados al Servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estareis en filas se vireis en la Península, no en Africa, a donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS! los que estais en filas

Lo mismo si prestais servicio en Africa que en la Península acogeos a los beneficios de la citada R. O y podeis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales o a su representante en Teruel D. FRANCISCO SEBASTIAN, Calle Parra 14

Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director: RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO, 16 = ZARAGOZA = TELÉFONO 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y, con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos, o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse a la Oficina general.

IMPORTANTE.—Se desea representante para Teruel.

¡RECLUTAS!

Reemplazos 1922 y 1923

Acogiendos a los beneficios que concede la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. núm. 205), podeis al ser ahora llamados al servicio los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas 6 meses durante el primer año y otros 6 en el segundo, debiendo advertiros que el año de servicio lo pasareis en la PENINSULA, no en Africa, donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS!

Lo mismo los que prestais servicio en Africa que en la Península y lleveis 12 meses de servicio o más en activo, podeis ser licenciados inmediatamente y marchar a vuestras casas.

¡¡¡IMPORTANTISIMO!!!

¡¡¡LEEDI!!! Esta casa NO COBRA NI EXIGE por sus trabajos, y la gratificación que DEIS, no será admitida hasta que esté completamente ultimada la operación y hayais obtenido los beneficios.

PARA DETALLES DIRIGIRSE A

D. Joaquín Rodríguez Adiego

Santiago, núm. 23 -:- ZARAGOZA

y en Teruel J. Fornas Sánchez, Carrasco, 17

ANUNCIE V. EN "LA PROVINCIA,"

Joaquín Asensio

OVALO, 7 -:- TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :-: Fábricas de jabón y de chocolates :-: Taller de serrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

Armazones y Pantallas de seda

DEPÓSITO:

CASA BLAS ORTIZ

Francés de Aranda, 18 (antes Pescaterías)

TERUEL

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ

TERUEL

Félix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.

- TERUEL -

LA PROVINCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel. . . 200 pesetas al mes

Fuera. 250 " " "

PAGO ANTICIPADO

SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO

El VENEREO, la SÍFILIS y la ANEMIA se curan radicalmente con los productos de fama mundial

EXCELSIOR

Sífilis:	HIDROYODINA	Pesetas 10.—frasco.
Venero:	GONORREINA.	Pesetas 10.—frasco.
Anemia:	VITOLIMAL.	Pesetas 7.—frasco.
Impotencia:	FOSFIROL.	Pesetas 7.—caja.

Infinidad de cartas de enfermos lo atestiguan. De venta en Farmacias y Centros de Especificos de España y América.—En Madrid: Farmacia del Dr. Gayoso, Santo Domingo, Pérez Martín, en Alcañiz, Dr. Lapesa, etc. Para folletos, pedidos y correspondencia, dirigirse al Laboratorio EXCELSIOR, de Calaf (Barcelona.)



De venta en la Droguería de BENJAMIN BLASCO.—Joaquín Costá, 21.

Comp.ª Valenciana de Cementos Portland S. A.

RAFF

:: Cemento Portland Artificial ::

El más uniforme

El de mejor calidad

S.ª Ibérica de Construcciones Eléctricas

SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

LAMPARAS DE UNO,
 MEDIC VATIO Y DE
 AUTOMÓVIL
 CENTRALES DE ALUM-
 BRADO ELÉCTRICO



MATERIAL ELÉCTRICO,
 TIMBRES, TELÉFONOS
 «THOMSON»
 RADIOGRAFÍA
 Y RAYOS X

MAQUINARIA EN GENERAL
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

Probad los CHOCOLATES



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES

DESPACHO: MAYOR, 49

ALCAÑIZ (TERUEL)

MOTO-ARADO de ocasión motor T. tan 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas. Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión dos hectáreas por día de trabajo. Informes en la Administración de este periódico.